



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/2/2020/----/Q

Acuerdo: Conclusión por conciliación

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 17 de septiembre de 2020.-----

Visto el oficio número **AGR/****/2020** de fecha 14 de septiembre del año en curso, suscrito por el **A1**, recibido el día 14 del mismo mes y año; téngase por informando que sí acepta la conciliación propuesta por este Organismo, dentro de la queja presentada por **Q1**, por presuntas violaciones a sus derechos humanos, consistentes en **Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica** en la modalidad de **ejercicio indebido de la función pública** que se atribuye al personal de **la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Torreón**. En tal virtud, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94, fracción VIII, del Reglamento Interior de esta Comisión, se determina la conclusión de la queja **por haberse solucionado los hechos reclamados mediante el procedimiento de conciliación**, se ordena remitir el expediente al archivo como asunto concluido. Notifíquese este proveído a las partes para su conocimiento. Así lo acordó y firma el Licenciado Miguel Ángel Urrutia de la Torre, Segundo Visitador Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza - Doy fe -----

MAUT/AMGE*

